

Ministerio de Energía y Minas

Contrato de Préstamo Nro. 4989/OC-EC

“Programa de Gestión Sostenible de Recursos
del Subsuelo e Infraestructura Asociada”

**BOLETÍN DE
ENMIENDAS 3**

“ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA PARA LA MITIGACIÓN DE LOS
RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL
SECTOR ELÉCTRICO ECUATORIANO”

CÓDIGO Nro. EC-L1257-P00022

BOLETIN DE ENMIENDAS NO. 3

El Ministerio de Energía y Minas, conforme lo permite la Solicitud de Ofertas del proceso “ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO ECUATORIANO” en su numeral 8 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO); comunica a los interesados que, el Comité Técnico de Evaluación designado para el efecto, ha procedido a elaborar la siguiente enmienda:

ENMIENDA 1

En el ítem 14 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, agregar el siguiente texto:

“Características de Rendimiento:

- *Throughput de Firewall al menos 3.5 Gbps*
- *Throughput VPN IPsec al menos 2.2 Gbps*
- *Nuevas sesiones por segundo de al menos 51.000*
- *Número de aplicaciones web: 40*
- *Tráfico promedio de 30 Mbps a 50 Mbps”*

ENMIENDA 2

En el ítem 1.1 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“General:

El fabricante del equipamiento hiperconvergente ofertados deberá estar ubicado dentro del cuadrante mágico de Gartner para infraestructura hiperconvergente en cualquiera de los reportes de los últimos 5 años.

(...)

Año de fabricación: Mínimo 2023

(...)

Compatibilidad con hiperconvergency Nutanix

(...)

(4) Memoria RAM: Cada nodo debe contar al menos con:

- *1TB (DDR4) de memoria RAM física instalada”*

Se reemplazará por:

“General:

El fabricante del equipamiento hiperconvergente ofertado deberá estar ubicado dentro del cuadrante mágico de Gartner para software de infraestructura hiperconvergente en cualquiera de los reportes de los últimos 5 años.

(...)

Año de fabricación: Mínimo 2024

(...)

(4) Memoria RAM: Cada nodo debe contar al menos con:

- 1TB (DDR5) de memoria RAM física instalada”

ENMIENDA 3

En el ítem 2.1 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“Año de fabricación: Mínimo 2023

(...)

(2) Procesadores: Debe contar al menos con.

Dos Procesadores de última generación, usados en servidores, de 8 núcleos cada uno y 2.1 GHz por núcleo. Velocidad de memoria hasta 2933 MHz ó 1 procesador de 16-Core 3.0 GHz, Caché L3 64MB

(...)

Memoria RAM, debe contar al menos con

Soporte desde TruDDR4 de 2933 MHz de 64 GB, con crecimiento hasta 1TB”

Se reemplazará por:

“Año de fabricación: Mínimo 2024

(...)

(2) Procesadores: Debe contar al menos con:

Dos Procesadores de última generación, usados en servidores, de 8 núcleos cada uno y 2.1 GHz por núcleo. Velocidad de memoria mínimo de 2933 MHz ó 1 procesador de 16-Core 3.0 GHz, Caché L3 64MB o superior

(...)

Memoria RAM, debe contar al menos con

Soporte DDR5 de 64 GB o superior, con crecimiento hasta 1TB”

ENMIENDA 4

En el ítem 4 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“Año de fabricación: Mínimo 2023

(...)

- Los equipos que conformen la solución deben tener puertos IPMI o ILO para administración remota

(...)

- Buffer de datos de al menos 32 MB”

Se reemplazará por:

“Año de fabricación: Mínimo 2024

(...)

- Los equipos que conformen la solución deben tener puertos IPMI o ILO para administración remota, o incluyan interfaz fuera de banda, o se gestionen desde la nube.

(...)”

El texto” **Buffer de datos de al menos 32 MB”** se elimina”.

ENMIENDA 5

En el ítem 9 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“General: El fabricante de los equipos ofertados deberá estar ubicado dentro de los líderes del cuadrante de Gartner para Infraestructura Empresarial de Red LAN Cableada e Inalámbrica en el año 2022.

(...)

Gestión centralizada: El equipo deberá incluir funcionalidades para ser administrado desde una herramienta de gestión y administración propia del fabricante.

(...)

La solución debe ofrecer licenciamiento perpetuo o en suscripción de al menos 5 años, en la modalidad que utilice el fabricante (por ejemplo, por procesador, etc) para toda la solución del proyecto.

Incluye soporte por 36 meses.

(...)

Autenticación de Usuarios: El equipo deberá tener funcionalidades perpetuas para contar con la capacidad de autenticar, autorizar y registrar la actividad de los usuarios con los diferentes perfiles que ingresen a la red. Cada equipo deberá incluir mínimo 30 conexiones concurrentes.”

Se reemplazará por:

“General: El fabricante de los equipos ofertados deberá estar ubicado dentro de los líderes del cuadrante de Gartner para Infraestructura Empresarial de Red LAN Cableada e Inalámbrica en el año 2024.

(...)

Gestión Centralizada: Es una herramienta que permitirá administrar y monitorear todos los equipos del lote 3, en esquema de licenciamiento perpetuo o suscripción de al menos 5 años.

(...)

La solución debe ofrecer licenciamiento perpetuo o en suscripción de al menos 5 años, en la modalidad que utilice el fabricante (por ejemplo, por core, etc) para toda la solución del proyecto. Para el caso de licenciamiento perpetuo, deberá incluir soporte por 36 meses, mientras que para el caso de suscripción de al menos 5 años, el soporte deberá estar activo durante el tiempo que dure la suscripción.

(...)

Autenticación de Usuarios: El equipo deberá tener funcionalidades para contar con la capacidad de autenticar, autorizar y registrar la actividad de los usuarios con los diferentes perfiles que ingresen a la red. Cada equipo deberá incluir mínimo 30 conexiones concurrentes.”

ENMIENDA 6

En los ítems 10 y 11 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“General: El fabricante de los equipos ofertados deberá estar ubicado dentro de los líderes del cuadrante de Gartner para Infraestructura Empresarial de Red LAN Cableada e Inalámbrica en el año 2022.

(...)

Gestión centralizada: El equipo deberá incluir funcionalidades y licenciamiento perpetuo para ser administrado desde una herramienta de gestión y administración propia del fabricante”

Se reemplazará por:

“General: El fabricante de los equipos ofertados deberá estar ubicado dentro de los líderes del cuadrante de Gartner para Infraestructura Empresarial de Red LAN Cableada e Inalámbrica en el año 2024.

(...)

Gestión centralizada: Es una herramienta que permitirá administrar y monitorear todos los equipos del lote 3, en esquema de licenciamiento perpetuo o suscripción de al menos 5 años.”

ENMIENDA 7

En el ítem 3 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en la parte final, agregar el siguiente texto:

“Las cargas de trabajo a respaldar incluyen:

- *40 servidores virtuales.*
- *11 servidores físicos.*
- *No se realizan respaldos de equipos de usuario final.*
- *Volumen de datos aproximado: 10 TB de información institucional.*
- *Frecuencia de respaldo: Diaria.*
- *Política de retención:*

- *Retención diaria: 7 días.*
- *Retención Semanal: 1 mes.*
- *Retención mensual: 1 año.”*

ENMIENDA 8

En el ítem 5 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“Procesador: 12th Gen vPro Intel® Core™ i7-12800H o superior

(...)

Memoria: 16 GB DDR4-3200, o superior expandible a 64 GB o superior

(...)

Peso: Máximo 4,45 libras.

(...)

MOUSE

Cantidad 83

Compatibilidad con: LAPTOPS TIPO 1

Marca: misma marca de LAPTOPS TIPO 1

Modelo: Especificar

Año de fabricación: Especificar

País de origen: Especificar

Estado: Nuevo

Tipo: Mouse ergonómico vertical inalámbrico

(...)

MOCHILA

Cantidad 83

Compatibilidad con: LAPTOPS TIPO 1

Marca: Especificar

Modelo: Especificar

Capacidad: computadora de 15,6" o superior

Características: diseño ergonómico, reforzado y acolchado en la parte trasera, cierres de alta resistencia, con bordado del logo institucional.”

Se reemplazará por:

“Procesador: Intel Core Ultra 7 o superior

(...)

Memoria: 16 GB DDR5, o superior expandible a 64 GB o superior

(...)

Peso: Máximo 4,7 libras.

(...)

MOUSE

Cantidad 83

Compatibilidad con: LAPTOPS TIPO 1

Modelo: Especificar

Año de fabricación: Especificar

País de origen: Especificar

Estado: Nuevo

Tipo: Mouse ergonómico vertical inalámbrico

(...)

MOCHILA

Cantidad 83

Compatibilidad con: LAPTOPS TIPO 1

Marca: Especificar

Modelo: Especificar

Capacidad: computadora de 15,6" o superior

Características: diseño ergonómico, reforzado y acolchado en la parte trasera, cierres de alta resistencia."

ENMIENDA 9

En el ítem 6 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

"Procesador: Intel Xeon W de última generación o Intel core i9 de última generación

(...)

Memoria: 64 GB DDR4-3200 o superior"

Se reemplazará por:

"Procesador: Intel Xeon W de última generación o Intel core Ultra 9 de última generación.

(...)

Memoria: 64 GB DDR5 o superior"

ENMIENDA 10

En el subnumeral (i) del numeral 5.1 de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, en donde dice:

"Facturación Media Anual.- Promedio mínimo de facturación anual, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022), conforme se detalla a continuación: (...)"

Se reemplazará por:

"Facturación Media Anual.- Promedio mínimo de facturación anual, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados en los años 2021, 2022, y 2023, conforme se detalla a continuación: (...)"

ENMIENDA 11

En los ítems 7 y 8 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“Garantía técnica: 3 años - Defectos de fábrica, partes y piezas, batería, etc., o superior, brindada por el fabricante: SI.

(...)

Debe incluir: soportes, tarjetas y todos los implementos necesarios para su correcta instalación”

Se reemplazará por:

“Garantía técnica: 3 años - Defectos de fábrica, partes y piezas, etc., o superior, brindada por el fabricante: SI.

(...)

Debe incluir: soportes y todos los implementos necesarios para su correcta instalación”

ENMIENDA 12

En el ítem 1.2 del numeral 3.2 de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en donde dice:

“(4) Software de Virtualización: Mínimo debe ofrecer:

- Nodos, mínimo 4*
- VMware (vsphere) 8 o superior, para cada uno de los 4 nodos que conforman el clúster, versión standard.*
- Suscripción mínima de 5 años*
- Funcionalidades y acceso perpetuo al software y/o suscripción a 5 años.*
- Soporte de fabricante 36 meses mínimo*
- La cantidad de licencias debe ser correspondiente para el número de procesadores ofertados”*

Se reemplazará por:

“(4) Software de Virtualización: Mínimo debe ofrecer:

- Nodos, mínimo 4*
- VMware (vsphere) 8 o superior, o solución similar (siempre que sea compatible con VMware), para cada uno de los 4 nodos que conforman el clúster, versión standard.*
- Suscripción mínima de 5 años*
- Funcionalidades y acceso perpetuo al software y/o suscripción a 5 años.*
- Soporte de fabricante 36 meses mínimo*
- La cantidad de licencias debe ser correspondiente para el número de cores, procesadores o nodos ofertados, según el esquema del fabricante.”*

Atentamente,

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN